

Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2024

Señores
Bonohabientes Banco BBVA Colombia
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco BBVA Colombia

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En cumplimiento del Decreto 151 de 2021 y la Circular Externa 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se anexa el informe periódico y los estados financieros consolidados correspondientes al tercer trimestre de 2024. (ver anexo en la página de la Superfinanciera).”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco BBVA Colombia.”